



FICHA TÉCNICA

Barra helado con edulcorantes 3 sabores

DENOMINACIÓN	HELADO CON EDULCORANTES SABOR NATA, CHOCOLATE Y VAINILLA				
LISTA DE INGREDIENTES	Ingredientes: LECHE desnatada reconstituida, Edulcorantes (Sorbitol E-420i y Acesulfame K), grasa de coco hidrogenada, solidos LACTEOS, cacao en polvo, Estabilizantes (mono y digliceridos de acidos grasos E-471, goma guar E-412, goma de celulosa E-466 y carragenina E-407) y aromas de nata y vainilla				
ALÉRGENOS	Contiene leche y derivados.				
	Puede contener trazas de gluten de trigo, huevo, almendras y soja.				
FORMATOS	Barra helado de 1000 ml; 6 unidades/caja; 165 cajas/palet				
VIDA ÚTIL	Congelador 3 estrellas: 2 meses Congelador 2 estrellas: 2 semanas Congelador 1 estrella: 2 días				
CONSERVACIÓN	Conservar a temperaturas por debajo de -18ºC				
MODO DE EMPLEO	Abrir la tarrina y mediante la utilización de una cuchara para helado mojada con agua caliente, obtener la ración deseada. Cerrar la tarrina y volver a congelar. Tarrina para 3.5 raciones				
CONTENIDO NUTRICIONAL		En 100g	En racion (85 g)	% IR FDA (ración)	% IR UE (ración)
	Valor energético (kcal)	146 / 610	124 / 518	6	6
	Grasas (g)	8	7	10	9
	de las cuales ac. grasos saturados (g)	8	6,4	32	32
	de las cuales ac. grasos trans (g)	-	-	-	-
	Hidratos de carbono (g)	3	3	1	1
	de los cuales azúcares (g)	3	3	-	3
	Proteinas (g)	3	3	5	5
	Sal (g)	0	0	-	0
	Sodio (mg)	-	-	-	-
	Colesterol (mg)	-	-	-	-
	Vitamina A (UI)	-	-	-	-
	Vitamina C (mg)	-	-	-	-
	Calcio (mg)	-	-	-	-
	Hierro (mg)	-	-	-	-
CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS	Parámetros	Límites		Referencia	
	Grasa	Inferior a 5%		RD 618/1998	
	Proteinas lácteas			RD 618/1998	
	Plomo	Inferior a 0.02 mg/kg		R 2015/1005	
	Aflatoxina M1	Inferior a 0.05 µg/kg		Reglamento 165/2010	
	Suma de dioxinas	Inferior a 2.5 pg/g grasa		Reglamento 1259/2011	
	Suma de dioxinas y PCB similares a las dioxinas	Inferior a 5.5 pg/g grasa		Reglamento 1259/2011	
	Suma de PCB28, PCB52, PCB101, PCB138, PCB153 y PCB180	Inferior a 40 ng/g grasa		Reglamento 1259/2011	



FICHA TÉCNICA

Barra helado con edulcorantes 3 sabores

CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS	Parámetros	Límites	Referencia
	Rcto. Aerobios mesófilos	Inferior a 500,000 ufc/g	RD 618/1998 (derogado)
	Staphylococcus aureus	Inferior a 100 ufc/g	RD 618/1998 (derogado)
	Salmonella spp	Ausencia/25g	R 1441/2007
	Listeria monocytogenes	Inferior a 100 ufc/g	R 1441/2007
	Enterobacterias	Inferior a 100 ufc/g	R 1441/2007
DECLARACIÓN DE ALÉRGENOS	Alérgeno	Presencia en el producto	Posible presencia sin intención (trazas)
	CEREALES CON GLÚTEN y productos derivados (salvo excepciones)	no	si
	CRUSTÁCEOS y productos a base de crustáceos	no	no
	HUEVOS y productos a base de huevos	no	si
	PESCADO y productos a base de pescado (salvo excepciones)	no	no
	CACAHUTES y productos a base de cacahuete	no	no
	SOJA y productos a base de soja (salvo excepciones)	no	si
	LECHE y sus derivados (salvo excepciones)	si	si
	FRUTOS SE CÁSCARA	no	si
	APIO y productos derivados	no	no
	MOSTAZA y productos derivados	no	no
	GRANOS DE SÉSAMO y productos a base de granos de sésamo	no	no
	DIÓXIDO DE AZUFRE Y SULFITOS en concentraciones superiores a 10 ppm	no	no
	ALTRAMUCES y productos a base de altramuces		
	MOLUSCOS y productos a base de moluscos		
	Presencia de Organismos Modificados Genéticamente		no



FICHA TÉCNICA

Barra helado con edulcorantes 3 sabores

LEGISLACIÓN	Real Decreto 618/1998, de 17 de abril, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de helados y mezclas envasadas para congelar y sus modificaciones
	Reglamento (CE) Nº 2073/2005 relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios y modificaciones
	Reglamento (CE) Nº 1881/2006 de 19 de diciembre de 2006 por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios y modificaciones
	REGLAMENTO (UE) N o 1169/2011 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 25 de octubre de 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n o 1924/2006 y (CE) n o 1925/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, y por el que se derogan la Directiva 87/250/CEE de la Comisión, la Directiva 90/496/CEE del Consejo, la Directiva 1999/10/CE de la Comisión, la Directiva 2000/13/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, las Directivas 2002/67/CE, y 2008/5/CE de la Comisión, y el Reglamento (CE) n o 608/2004 de la Comisión